

Terminado el orden oficial, el Sr. Pascal hace uso de la palabra manifestando que por encargo de un vecino el cual le encargó encarecidamente hiciera presente al Ayuntamiento en sesión que el sábado pasado en el Matadero hubo un incidente poco agradable a consecuencia de que el Interventor Sr. Carreras acude al Matadero a las once de la mañana y de consiguiente su tardanza perjudica los intereses del público y muy en particular los de aquellos que venden los tocinos a peso porque se les descuenta una (carnicera) del peso total por razón de que la carne es caliente y disminuye al enfriarse una (carnicera) pero como resulta que por la tardanza en llegar al Matadero dicho Interventor los cerdos sacrificados en su mayoría ya sean enfriados y de consiguiente ya no hay razón para descontar la (carnicera) y no obstante se descuenta, eso resulta en perjuicio de los intereses del Municipio y del vendedor, y como los concejales tenemos la obligación de proteger los intereses del Municipio y como también los de nuestros administrados, por esto me creo en el deber de no poder aludir el deber cumplir como uno de los representantes del pueblo todos los encargos que con razón nos hacen nuestros representados. El Sr. Pitchot que ocupa en aquel momento la presidencia dice que se enterará de lo sucedido como manifiesta el Sr. Pascal y se aplicará el correspondiente correctivo, y se darán las órdenes para que el Interventor acude puntualmente a ocupar el puesto que le corresponde. El Sr. Pascal contesta que si el Interventor niega la veracidad de todo expuesto el que ha hecho la denuncia y que ha salido perjudicado, me encarga diga a la Presidencia que desea tener un careo con el Interventor, la Presidencia dice de que así lo hará y que en la próxima sesión dará cuenta de su resultado, y queda terminada la sesión.

—Pero no faltó el renegado federal concejal (Llarch) que terminada la sesión verveteando entre la mayoría consumera, que no se atreve hacerlo en la sesión dijera que los que se quejan del Interventor no son mas que unos valadrosos, conque Sr. concejal (Llarch) cuando algun vecino se queja de la falta de cumplimiento de un empleado perjudicándole sus intereses, es un (valadre); apreneu electors que vareu votar al renegat federal Llarch.

CRONICA GENERAL

Copiamos de los diarios de Cartagena «La Tierra» y «El Eco de Cartagena» lo que sigue:

Pruebas de un extintor

El domingo en el Muelle de Alfonso XII, se verificaron las pruebas del extintor de incendios BIOSCA.

Primeramente se hizo la prueba de apagar el fuego producido por varias latas de alquitrán y petróleo, cubierto con paja. Cuando mayor era el fuego, el Sr. Duelo roció con uno de los aparatos BIOSCA el terreno incendiado, quedando al momento apagado.

Después se colocaron en pirámide varias cajas de madera, se rociaron con petróleo y alquitrán y se las prendió fuego. Pronto adquirió el incendio grandes proporciones, pero el líquido extintor, lo apagó enseguida por completo.

Representante en esta comarca: *AGENCIA GENERAL.*—Palau (Placeta) 11.—FIGUERAS.

La difteria.

En Lladó han sido clausuradas las escuelas por haberse declarado la difteria.

Obras públicas.

Durante el plazo de 30 días se hallará de manifiesto a la Jefatura de obras públicas, a los efectos de reclamación, el proyecto del camino del puerto de Rosas.

Matadero.

Del día 12 al 18 Enero se han sacrificado 469 cabezas de ganado, pesando en total 15.868 kilogramos y 200 gramos.

Administración de consumos.

Del día 12 al 18 Enero se han recaudado por este concepto en nuestra ciudad 4.884'60 ptas.

**HIDRO-ELÉCTRICA
DEL AMPURDÁN**
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital Social: 1.500,000 Pesetas

LUZ Y FUERZA

Domicilio Social : Cervantes, número 8, bajos
FIGUERAS

DROGUERIA

DE

JULIO MARGALL

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

:: AGUAS MINERALES ::

ARTÍCULOS PARA LA FOTOGRAFÍA : PIN-

TURAS, COLORES, BARNICES : : : :

Plaza de la Constitución, 14.-FIGUERAS

Imp. JUAN VILA SOLER.—Calle Ancha, 15.—Figueras